



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la Memoria de Necesidad del concejal de Agricultura de fecha 6 de noviembre de 2024 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contratar el suministro de llevar a cabo la compra de asfalto frío para poder reparar los deterioros que han causado las recientes lluvias en las superficies viales, generando agujeros y desperfectos los cuales afectan el tránsito. Se ha optado por este tipo de asfalto ya que este permite realizar reparaciones inmediatas sin necesidad de maquinaria pesada, acelerando la respuesta y reduciendo el tiempo de intervención, se propone como adjudicatario a Hermanos Carrellán S.L con C.I.F: B-21215025 por un precio de adjudicación que asciende a 691,64 euros IVA incluido, siendo el plazo de entrega de una semana desde la notificación de la presente resolución.

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTO el informe de Secretaria de fecha 13 de noviembre de 2024.

VISTA la retención de crédito de la Intervención de fecha 13 de noviembre de 2024

Por ello, y con el objeto de proceder a la contratación menor descrito, de conformidad con lo dispuesto en la DA 2 de la Ley 8/2017, de 9 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP),RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 691,64 euros IVA Incluido.

SEGUNDO: Adjudicar la contratación del suministro de asfalto frío a Hermanos Carrellán S.L con C.I.F: B-21215025,de acuerdo al presupuesto presentado, por un precio de adjudicación que asciende a 691,64 euros IVA incluido, siendo el plazo de entrega de una semana desde la notificación de la presente resolución. El contratista ha de presentar la factura mediante FACE finalizado el suministro.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado.

CUARTO: Notificar al interesado la presente resolución con expresión de los recursos que procedan.

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E800C850300U6H8O3Q4H5E4

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800C850300U6H8O3Q4H5E4 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	ZACARIAS IGLESIAS LOPEZ-Concejalía del área de Agricultura y Medio Ambiente - 13/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/11/2024 15:31:58	2024CONTR0000116 Fecha: 07/11/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL





ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO
(HUELVA)

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E800C850300U6H803Q4H5E4

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800C850300U6H803Q4H5E4 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA ZACARIAS IGLESIAS LOPEZ-Concejalía del área de Agricultura y Medio Ambiente - 13/11/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/11/2024 15:31:58	EXPEDIENTE :: 2024CONTR0000116 Fecha: 07/11/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
---	--	---

